ASOCIACION DE SEMBRADORES RURALES DEL MAGDALENA

CERTIFICA

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION, EN EL MARCO DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. 470023O2025 DEL 11 DE MARZODE 2025, CELEBRADO ENTRE ASOCIACION DE SEMBRADORES RURALES DEL MAGDALENAY EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF, relacionadas a continuación:

Durante la ejecución del contrato se utilizó la información dada por el **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR** la cual se trató de acuerdo con la Política de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Operación:

✓ ¿La Política de seguridad de la información del ICBF, fue socializada al personal que hace parte del objeto contractual?

SÍ __X___ Evidencia: Acta y Registro Fotográfico Inducción al Talento Humano
No ____ Justificación: _____
No aplica _____

✓ ¿La Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, fue socializada al personal que hace parte del objeto contractual?

SÍ __x___ Evidencia: Acta y Registro Fotográfico Inducción al Talento Humano
No ____ Justificación: _____
No aplica _____

✓ ¿Se generan periódicamente copias de seguridad de la información digital en la EAS?

SÍ __x___ Evidencia: Disco duro extraíble
No ____ Justificación: _____
No aplica _____

✓ ¿Se tiene una cuenta de usuario por cada empleado que requiere acceso a los aplicativos institucionales dispuestos por el ICBF?

SÍ _x_ Evidencia: Captura de correos electronicos
No ____ Justificación: _____
No aplica _____

✓ ¿Se utilizan controles para el acceso a la información (por ejemplo, contraseñas) contenida o almacenada en medios extraíbles (USB, discos duros externos, entre otros)?

SÍ __x___ Evidencia: Registro Fotográfico
No ____ Justificación: _____

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

PÚBLICA

No aplica _____

✓ Se lleva control de acceso de las carpetas de los beneficiarios o información administrativa. ¿Se usa bitácora de control de préstamos?

SÍ __x___ Evidencia: Registro fotográfico
No ____ Justificación: _____
No aplica _____

✓ ¿La información física se encuentra custodiada en archivadores con llave o en oficinas de acceso controlado/restringido?

SÍ __X___ Evidencia: Archivadores en sede administrativa de la entidad
No ____ Justificación: _____
No aplica _____

✓ ¿Las zonas de almacenamiento de información física se encuentran libres de humedad, presencia de roedores o plagas?

SÍ __x___ Evidencia: Registro Fotográfico
No ____ Justificación: _____
No aplica _____

✓ ¿Se utilizó alguna metodología de desarrollo seguro de software (aplica solo para los contratos de prestación de servicios tecnológicos)?

SÍ _____ Evidencia: _____
No ____ Justificación: _____
No aplica __x____

✓ ¿Se realiza la verificación del papel reutilizado, que no contenga información reservada, clasificada del ICBF o con datos personales?

SÍ __x___ Evidencia: Registro Fotografico
No ____ Justificación: _____
No aplica _____

PÚBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Dado en municipio de Santa Marta, en el mes de noviembre de 2025.

Atentamente,



MIGUEL QUINTERO CELIS
REPRESENTANTE LEGAL

PÚBLICA